

CONGRESO ESTATUTARIO DE 1.961

SESION DE CLAUSURA DE LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS

VIERNES 1º DE DICIEMBRE

(VESPERTINA)

A C T A N° 15

Presidente: Ingeniero Aurelio Dávila Cajas

Secretario: Doctor Armando Pareja Andrade

S U M A R I O :

I.- Se instala la sesión.

II.- ACUERDOS APROBADOS:

1.- De salutación a Quito, con motivo de su fecha clásica.

2.- De enaltecimiento al señor Presidente de la Honorable Cámara de Diputados por la altura y patriotismo demostrados. Este Acuerdo se hace extensivo al señor Vicepresidente, Secretario y personal de Secretaría de la Honorable Cámara de Diputados.

III.- Comisiones para informar de la clausura de sesiones de la Honorable Cámara de Diputados.

IV.- Se levanta la sesión.

- 1 -

Se instala la sesión a la una y veinte y cinco p.m. La preside el Honorable Dávila Cajas, y actúa en la Secretaría el Titular, doctor Armando Pareja Andrade. Asisten los siguientes Honorables Diputados: -----

Alarcón Sanmiguel Enrique	Delgado Falcones Luciano
Andrade Cordero	Gallardo Román Fulvio René
Ayala Pasquel Enrique	Grijalva Tamayo Germán
Borja Martínez Luis Felipe	Hidalgo Villavicencio Ignacio
Bucaram Elmhailim Asaad	Larenas Ayerbe Virginia
Cañaz Yáñez Galo	Larrea Borja Piedad
Carrillo Narváez Alfredo	Luna Yepes Jorge
Castillo Carrilón Jorge	Maestre Cell Julio
Corral Borrero Julio	Manzur González Carlos
Cuesta Garcés Ignacio	Molina Calle Milton
Cuesta Heredia Genaro	Mora Bowen Sívio Enrique
Cueva Puertas Pío Osvaldo	Morán Lucio Miguel
Chacón Moscoso Octavio	Navas Cisneros Luis

Ortiz Gutiérrez  
Padrón Martínez Jitka  
Pérez Acuña Suárez  
Pérez Mantilla Gómez  
Pérez Orellana Jorge  
Pérez Paredes Echavarría Gutiérrez  
Salas Manchein Gutiérrez  
Salazar Carrillo Luis Ramón

Sampedro Villafuerte Francisco  
Solano Martínez Miguel Ignacio  
Suárez Velazquez Rafael  
Toledo Barreto  
Urdiales Estuardo  
Vélez Zamora Carlos  
Zamora Zamora Walter

- 11 -

EL HONORABLE SALAZAR CARRILLO: Señor Presidente, señores Diputados, antes de que se clausure la sesión de la Honorable Cámara de Diputados y una vez que hemos llegado con motivo del Congreso Extraordinario, el día de Diciembre, sólo queremos presentar el acuerdo de presentar la moción de que para el año de Jidemore, día de la Fundación de Quito, esta Honorable Cámara prepare el Acuerdo correspondiente de acuerdo a Quito, ciudad de la Nacionalidad Ecuatoriana, hogar de todos los ecuatorianos y que hace siempre honor a su nombre de Los de América, que ha tratado, luchado y defendido los estímulos más grandes por la libertad y por la lucha constante por la libertad y el progreso de nuestra Patria. En este sentido se ha preparado un texto de acuerdo, en vista de que tenemos tiempo ya que se pone en contacto con los demás diputados miembros de la Comisión de Redacción para preparar y someter oportunamente a Secretaría a fin de que se publique el día seis de Diciembre que es precisamente el día de la Fundación de nuestra Capital. Muchas gracias, señor Presidente.

La Secretaría da lectura a la moción presentada por el Honorable Salazar Carrillo:

"Que se autorice a la Comisión de Redacción para que expida un Acuerdo en favor de la ciudad de Quito con motivo de celebrar un concurso más de su fundación española si seis de Diciembre próximo".

Se vota y aprueba esta moción.

Ingresan los Honorable Quiroga Bucaram, Gómez Rovalles y Bustamante Vicente.

EL HONORABLE CUESTA GARCÉS: Señor Presidente, atañiendo a los señores Diputados, esta es finalmente la última sesión de la Honorable Cámara de Diputados con la cual termina no solamente su período del

año sino también el período extraordinario de sesiones de este Honorable Cámara. Yo quiero, señor Presidente, con motivo de esta oportunidad, manifestar que para el Diputado que habla en este momento ha sido un alto honor alternar con los distinguidos señores Diputados que han conformado esta Honorable Cámara, que reconozco en los distintos sectores políticos que han actuado dentro de ella/fe, decisión y radicativación de sus luchas y de sus esfuerzos de acuerdo con sus tesis políticas y de acuerdo con sus ideales; desde los distintos ángulos, señor Presidente y señores Diputados, todos los Legisladores, en mi concepto, han estado haciendo honor a la Magistratura de que están investidos; quiero decir, señor Presidente, y quisiera recordar a los señores Diputados, que lo que es perenne en la vida de los hombres es la posición rectilínea, es la postura de honrabilidad y es la sinceridad en las luchas y en los propósitos; que lo que dura, señor Presidente, a través del tiempo es la amistad que logramos conquistar dentro de las labores del Parlamento Nacional. Quizá con esta oportunidad valdría recordar el principio grande filosófico checoeslovaco que titula "Vida Sans", reunirse para conocerse, conocerse para comprenderse y comprenderse para amarse. Yo hago votos, señor Presidente, porque quienes hemos conformado la Honorable Cámara de Diputados tanto en el año 1960 como en el año 1961 nos hayamos reunido para conocernos, nos hayamos reunido para comprendernos y que salgamos de la Honorable Cámara y de este Parlamento Nacional, llevando en nuestros ánimos la amistad que perdura, despojada de todos los odios, que las luchas de los partidos dejan saldo absolutamente desfavorable. Yo quiero decir a todos los Diputados que los distintos sectores que han estado incluso en más distancia de oposición conmigo, que yo llevaré el recuerdo de amistad imperecedera de estas faenas legislativas. Después de esto, señor Presidente, reconociendo que dentro de la Honorable Cámara, S.S., desde cuando fue elegido Presidente de ésta ha tenido una postura rectilínea y de altura, haciendo respetar el honor de la Cámara y la dignidad de todos los señores Legisladores, estos actos suyos, señor Presidente, deben merecer y este es mi concepto, el reconocimiento de todos los Honorables señores Legisladores; por esto, señor Presidente, porque no se ha sido posible preparar un Acuerdo de la actitud suya dentro de la Cámara, yo voy a hacer esta petición a mis Honorables colegas; que se redacte un Acuerdo en el que se enaltezca la actitud rectilínea de S.S.,

que la hemos sabido reconocer y aplaudir los Honorable Diputados. Ruego, pase, a los compañeros de Cámara, que se dignen aceptar esta petición y recibir una vez más el testimonio de mi amistad y de mis consideraciones para todo ello, señor Presidente.

La Secretaría de lectura de la moción presentada por el Honorable Cuesta Garcés:

"Que la Comisión de Redacción, redacte un Acuerdo que establezca la actitud rectilínea del señor Presidente por su dirección en este Congreso".

Se vota y es aprobado.

EL HONORABLE POLIT ORTIZ: Señor Presidente, yo voy a rogar al señor doctor Cuesta Garcés, que con tanta elocuencia ha sabido interpretar los sentimientos de los Honorables Diputados, respecto de su persona, señor Presidente, que me permita modificar su planteamiento en el sentido de que se comisione a la Comisión de Redacción para que elabore un Acuerdo que interprete el sentimiento de los Diputados, respecto de las personas del Presidente y Vicepresidente de la Cámara de Diputados y que este Acuerdo sea publicado por la prensa. Y, señor Presidente, aprovecho la oportunidad de estar en uso de la palabra para ratificar también el concepto del Honorable Cuesta Garcés. Aquí, como no podía ser en otra forma, han habido momentos en el que la pasión, exaltada o no, pero pasión al fin, se ha exteriorizado y pudo a veces lastimarme o lastimar a alguno de mis colegas; para mí solamente queda flotando la amistad y el compañerismo, y hago votos porque en la República del Ecuador todos hagamos un esfuerzo para que se mantenga la paz ciudadana y el país pueda marchar por los caminos del progreso.

Ingresan los Honorables Romero Cabrera y Restrepo Eusse.

EL HONORABLE CUESTA GARCÉS: Se me ha pedido que yo acepte la ampliación a la moción que presenté hace un momento. Por este motivo, ruego a S.S. me permita hacer uso de la palabra nuevamente, para manifestar que complacido acepto la indicación del Honorable Polit Ortiz. Y, aprovecho también, señor Presidente, para rectificar una omisión que la emoción me hizo realmente incurrir; esta omisión, señor Presidente, es la de que en el Acuerdo que yo estoy solicitando se generalice también para el señor Secretario de la Honorable Cámara, para el señor Edecah de la Presidencia

de esta Cámara y para todos los demás señores, tanto de Secretaría, Comisión de Mesa, Miembros de la Prensa, que en una u otra forma han sido factores determinantes para el mejor desarrollo de las labores de la Cámara, sin hacer exclusión absolutamente de nadie, incluyendo también, por consiguiente, al personal de radio, que han sido, como digo, todos absolutamente, dentro de la órbita de sus actividades, factores determinantes para el mejor desarrollo. Ya indiqué que debía hacerse este Acuerdo extensivo también para todo el personal de prensa, que ha sabido estimularnos y que ha sabido siempre mantener la verdad en la historia del desarrollo de las sesiones de la Cámara. De tal manera que al aprovechar la indicación del Honorable Pólit, la amplio generalizando para que este Acuerdo sirva para reconocer la actitud valiosa de todo el personal administrativo que, repito, ha ayudado ampliamente al mejor desarrollo de las sesiones de la Cámara.

Se encarga de la Presidencia el Honorable Castillo Carrillo.

La Secretaría da lectura de la moción presentada por el Honorable Cuesta Garcés, modificada por el Honorable Pólit Ortiz:

"Que se haga constar también al señor Secretario de la Cámara, Edecán, y para todos los empleados de la Secretaría, radio, prensa, etc., sin hacer exclusión de nadie que han sido factor decisivo en el desarrollo de las sesiones de la Cámara".

Se vota y aprueba esta moción.

- III -

La Presidencia designa las siguientes comisiones para que informen de la clausura de las labores de la Cámara de Diputados:

Al señor Presidente de la República: Honorables Molina Calle, Alarcón Sanmiguel, Suárez Morales y Bucaram Elmhailim;

A la Cámara del Senado, los Honorables: Hidalgo Villavicencio, Saíz Carrillo y Cuesta Garcés;

Al Presidente la Excelentísima Corte Suprema de Justicia, Honorables: Chávez González, Corral Borrero y Grijalva Tamayo;

A pedido del Honorable Pérez Arcillano, la Secretaría lee los artículos 93 y 95 del Reglamento Interno.

"Artículo 93.- La reconsideración de un asunto no será aceptada, si no están por ella, cuando menos, las dos terceras partes de los votos"

"Prohibese la reconsideración de reconsideración, a no ser

que estuvieren por ella, la totalidad de los votantes",-----

"Artículo 95.- La reconsideración de mociones y demás ac-

tos, Legislativos que no sean proyectos de Ley o decretos, sólo podrá pedir-

se en la sesión siguiente a aquella en que fueron considerados",-----

- IV -

Se levanta la sesión, por falta de quórum, a las una y cu-